

Tacna, 22 OCT. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 066 - 2020- PAT-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Señor (a) (ita):
Director (a) de la Institución Educativa Pública, Programas y/o Convenios
Presente.

ASUNTO : CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INVENTARIO 2020

REF. : INFORME N° 164-2020-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 060-2020-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 048-2020-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Saludo a usted cordialmente, y al mismo tiempo para comunicarle que, en mérito al INFORME N° 164-2020-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA de fecha 21 de octubre 2020, emitido por el Responsable del Equipo de Control Patrimonial y las disposiciones descritas en la referencia, la conformación de la comisión de inventario, así como la presentación del inventario físico, de los Bienes del Estado que se le asigna, son responsabilidades y de rendición anual, por las Instituciones Educativas de la UGEL Tacna.

La presentación del inventario físico de bienes, está bajo responsabilidad de los Directores, con el objetivo de incorporar y reflejar nuestros Estados Financieros actualizados, es conveniente la oportuna presentación del trabajo de Toma de Inventario y ante el Estado de Emergencia debido a la Pandemia COVID-19, sea optado por elaborar un cronograma de presentación para evitar la aglomeración, se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO 2020

TIPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	COLOR DE FOLDER	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
EDUCACIÓN INICIAL	AMARILLO	Fecha 02/11/2020 al 13/11/2020	Horario 09:00 am a 2:00 pm
CENTRO EDUCATIVO BÁSICO ALTERNATIVO (CEBA)	AZUL		
CENTRO EDUCATIVO BÁSICO ESPECIAL (CEBE)	AZUL		
CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)	AZUL		
PROGRAMA NO ESTANDARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PRONOEI)	ANARANJADO	Fecha 16/11/2020 al 30/11/2020	
EDUCACIÓN INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA	ROJO		
EDUCACIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA	ROJO		
EDUCACIÓN SECUNDARIA	ROJO		
EDUCACIÓN PRIMARIA	VERDE		
EDUCACIÓN INICIAL - PRIMARIA	VERDE		

De no cumplir con la presentación solicitada en el plazo establecido, se procederá a remitir los actuados al CCPAD para las investigaciones por el presunto incumplimiento u omisión de funciones de los Directores de las Instituciones Educativas que hayan incumplido con la presentación del inventario físico en el plazo señalado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



LIC. VÍCTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – TACNA
DIRECTOR

VPFC/D.UGELT
JATPJ.AAD
CRMN/RCP
C.c. Archivo